

Montevideo, 19 de setiembre de 2025.

**Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir**

Presente

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 118 de la Constitución de la República solicito tenga a bien cursar el siguiente pedido de informe al Ministerio de Desarrollo Social con destino a INAU:

1. Indique si existen previsiones específicas de inversión para el departamento de Rivera durante el período presupuestal en curso, detallando:
 - a) Construcción de nuevos centros CAIF.
 - b) Ampliaciones o remodelaciones en los CAIF ya existentes.
 - c) Instalación de nuevos clubes de niños.
 - d) Creación o fortalecimiento de centros juveniles, en particular en aquellos municipios que han manifestado públicamente la necesidad de contar con este tipo de dispositivos.
2. Especifique los montos estimados de inversión asignados a cada proyecto, su fuente de financiamiento y el cronograma previsto de ejecución.
3. Informe si existen otros proyectos, programas o intervenciones que el INAU planifique realizar en el departamento de Rivera durante el presente período presupuestal, precisando su alcance, modalidad de implementación y territorios beneficiados.
4. Detalle los criterios utilizados por el organismo para la definición territorial de estas inversiones, y si se han tomado en cuenta las propuestas de los gobiernos municipales y departamentales de Rivera.
5. Indique si existe algún plan maestro o lineamientos estratégicos de territorialización de las políticas de infancia y adolescencia, que permitan evaluar y asegurar una distribución equitativa de los recursos en el territorio nacional, particularmente en la región norte.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**DR. MARNE OSORIO LIMA
REPRESENTANTE NACIONAL**